

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2023-MGP/DIRTEL

"SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ"

PAC N° 221-2023

A las 15:00 horas del día 25 de mayo del 2023, en la Oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) de la Dirección de Telemática de la Marina, sito en Av. La Marina S/N cuadra 36, distrito de La Perla – Callao, la Técnico 2° Sad. Ana Melisa PRETELL Flores identificada con CIP 00059043 y DNI 44162200, en condición de Representante del órgano conductor del presente procedimiento de selección, realizó la admisión y evaluación de la oferta presentada por la empresa MICROSOFT PERÚ S.R.L., según el requerimiento y las bases administrativas, de acuerdo al análisis que se detalla a continuación:

Cabe mencionar que, la Técnico 2° Sad. Ana Melisa PRETELL Flores asume la conducción del presente procedimiento en reemplazo del Técnico Supervisor 2° Tel. Marco MEDINA Puma, por motivo de fuerza mayor según Memorandum N° 144 del Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Sub-Unidad Ejecutora N° 12: TELEMATICA de fecha 25 de mayo del 2023.

1. REQUERIMIENTO

Mediante Memorandum N° 153 de fecha 18 de abril del 2023, el Jefe del Departamento de Soporte Técnico de Redes solicita la contratación del "Servicio de soporte técnico de los sistemas institucionales de la Marina de Guerra del Perú"

2. ANTECEDENTES

- a. Mediante Resolución Jefatural N° 002-2023 de fecha 11 de mayo del 2023 el Jefe de la Sub-Unidad Ejecutora N° 12 TELEMATICA resuelve aprobar la contratación directa por la causal de "Proveedor único" para la contratación del "Servicio de soporte técnico de los sistemas institucionales de la Marina de Guerra del Perú".
- b. Mediante Formato N° 001-2023 de fecha 15 de mayo del 2023 el Jefe de la Sub-Unidad Ejecutora N° 12 TELEMATICA, aprueba el expediente de contratación.
- c. Mediante Formato N° 002-2023 de fecha el 16 de mayo del 2023 el Jefe de la Sub-Unidad Ejecutora N° 12 TELEMATICA, aprueba las bases administrativas.
- d. Con Oficio N° 001 el Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Sub-Unidad Ejecutora N° 12 TELEMATICA, de fecha 18 de mayo del 2023, remitió la invitación a la empresa MICROSOFT PERÚ S.R.L. para participar en la Contratación Directa N° 001-2023-MGP/DIRTEL.
- e. Con fecha 23 de mayo del 2023 la empresa MICROSOFT PERÚ S.R.L. presenta su oferta.

3. APERTURA DE OFERTA

En relación al cronograma del presente procedimiento de selección, con fecha 23 de mayo del 2023, el encargado del OEC procedió a realizar la apertura de la Oferta de la empresa MICROSOFT PERÚ S.R.L.

Asimismo, se observa que el postor adjunta en su oferta documentación técnica, el cual fue remitido al Jefe del Departamento de Soporte Técnico de Redes con Memorándum S/N de fecha 23 de mayo del 2023, para su evaluación correspondiente, en atención al Artículo 32.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: "El Órgano Encargado de las Contrataciones está facultado a solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad".

Posteriormente, con fecha 24 de mayo del 2023 el Jefe del Departamento de Soporte Técnico de Redes con Memorándum S/N indica que ha realizado la evaluación de la documentación técnica antes mencionada, la cual CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados.

En ese sentido, se procede a la admisión y evaluación de la oferta, según el siguiente detalle:

a. Admisión

De acuerdo con lo señalado en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de las bases administrativas para la admisión de la oferta, el OEC verifica la presentación de la exigido en los literales del (a) al (f) para determinar si la oferta responde a los términos de referencias requeridos, según el siguiente cuadro:

POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia, según Num. 3.1 del Cap. III (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución. (Anexo N° 4).	g) El precio de la oferta en SOLES	ADMISIBILIDAD
MICROSOFT PERÚ S.R.L.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	S/ 203.701,00	ADMITIDA

b. Evaluación

El artículo 74 del RLCE, señala que, la evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73; al respecto, con el objeto de determinar si la única oferta cumple, se ha procedido a determinar el puntaje, de acuerdo al cuadro que se adjunta a la presente acta.

POSTOR	PRECIO (100 PUNTOS) $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio
MICROSOFT PERÚ S.R.L.		100,00

4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Según la revisión de la oferta el postor MICROSOFT PERÚ S.R.L., el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) encargado de conducir el procedimiento de selección ha determinado que CUMPLE con lo requerido en las bases administrativas.

Asimismo, el artículo 76.3 del RLCE señala que definida la oferta ganadora, el Órgano Encargado del procedimiento de selección otorga la buena pro mediante su publicación en el SEACE.

En consecuencia, el representante del OEC de la Dirección de Telemática de la Marina encargada para la conducción de la Contratación Directa N° 001-2023-MGP/DIRTEL, otorga la buena pro a la empresa MICROSOFT PERÚ S.R.L. por el monto total de DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS UNO CON 00/100 SOLES (S/ 203,701.00), incluido I.G.V.

Siendo las 19:00 horas del día 25 de mayo del 2023, se da por culminada la presente etapa del procedimiento de selección, la cual debe ser publicada el mismo día en el SEACE.



Técnico 2° Sad.
Ana Melisa PRETELL Flores
CIP 00059043

Representante del Órgano Encargado de las Contrataciones
de la Dirección de Telemática de la Marina